

# ¿Disminuye el interés por el estudio de la licenciatura en contaduría pública?\*

**Juan Alberto Adam Siade**

Investigador de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

En diversos artículos se ha hablado mucho del aparente desinterés de los estudiantes mexicanos en seleccionar la carrera de contaduría pública para su desarrollo profesional. Sin embargo, poco se ha hecho por conocer a fondo este problema que se nos ha presentado como una preocupación y como una duda, y sin datos estadísticamente probados.

Ante este grave problema, la presente ponencia tiene como objetivo presentar los resultados de una investigación estadística realizada con base en los datos oficiales disponibles más recientes que presenta la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en sus anuarios estadísticos. De igual forma, se efectúa un análisis de la oferta de empleo que actualmente tiene la contaduría como profesión líder en el ámbito nacional.

Como toda investigación, que pretende aclarar un problema, partimos de una interrogante que fue la directriz principal de este trabajo: ¿Disminuye el interés por el estudio de la licenciatura en Contaduría?

Para contestar esta pregunta, el estudio se dividió en las siguientes fases:

- ♦ Recopilación de la información estadística oficial disponible más reciente.
- ♦ Selección de la información importante y útil para el estudio.
- ♦ Procesamiento de los datos y su relación con diversas variables.
- ♦ Análisis e interpretación de los resultados.

## Resultados de la investigación

En primera instancia se compararon los datos estadísticos de 1991, 1995 y 1999 para analizar la tendencia de crecimiento o decremento en la población escolar de contaduría.

El cuadro 1 nos muestra que la población escolar de la licenciatura de Contaduría y carreras afines presentó un aumento del 16.54% de 1991 a 1995, y posteriormente en 1999 una disminución del 5.2%, lo que indica una clara tendencia en la dis-

\* Ponencia presentada en la 78ª asamblea-convención del Instituto Mexicano de Contadores Públicos celebrada en Cancún, Quintana Roo, el 12 de octubre de 2001.















